Outlook

PASO EN NEON LIQUIDACIONES DEL CONTRATO PRONE GGC 295 DE 2014

Desde FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 01/11/2024 12:42
Para NELSON MAURICIO REY PENA <nmrey@minenergia.gov.co>
CC ANA LIZETH QUINTERO GALVIS <alquintero@minenergia.gov.co>; ANDREA CAROLINA VELANDIA RODRIGUEZ <acvelandia@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ SASTOQUE <smrodriguezs@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ZOLANGIE CAROLINA FRANCO DIAZ <zcfranco@minenergia.gov.co>

3 archivos adjuntos (736 KB)

1. Comunicación proceso liquidatorio ECA.pdf; 2. Proyecto de Resolución unilateral definitivo..docx; memorando radcacion argo.pdf;

Buen día Dr. Nelson Mauricio:

De manera atenta, y continuando con el trámite de liquidación del contrato PRONE GGC 295 DE 2014, le informo que es necesario continuar con los pasos en NEON.

A continuación, le detallo las acciones que deben realizarse en cada paso y los documentos que deben cargarse, los cuales adjunto en este correo debidamente enumerados:

PASO 1043:
REQUIERE FIRMA DEL CONTRATISTA: Seleccionar NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE NO RESPUESTA DEL CONTRATISTA: Seleccionar CUMPLIDO y cargar el archivo con nombre: 1. Comunicación proceso liquidatorio ECA.
REQUIERE RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL? : Seleccionar CUMPLIDO y anexar el archivo indicado con el nombre: 2. Proyecto de Resolución unilateral definitivo.

PASO 1112 y **PASO 1115**: No se cargan documentos, sigue al siguiente paso:

PASO 1121: RADICAR EN ARGO: En la hojita roja cargar el memorando denominado: memorando radicación argo.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 17 de octubre de 2024 14:20
Para: NELSON MAURICIO REY PENA <nmrey@minenergia.gov.co>
Cc: SANDRA MILENA RODRIGUEZ SASTOQUE <smrodriguezs@minenergia.gov.co>; ANA LIZETH QUINTERO GALVIS <alquintero@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <mllandines@minenergia.gov.co>; ZOLANGIE CAROLINA FRANCO DIAZ <zcfranco@minenergia.gov.co>; AURA VALENTINA HERNANDEZ DELGADO <avhernandez@minenergia.gov.co>
Asunto: PASO EN NEON LIQUIDACIONES DEL CONTRATO PRONE GGC 295 DE 2014

Buen día Dr. Nelson Mauricio:

De manera atenta, y continuando con el trámite de liquidación del contrato PRONE GGC 295 DE 2014, le informo que es necesario continuar con los pasos en NEON.

A continuación, le detallo las acciones que deben realizarse en cada paso y los documentos que deben cargarse, los cuales adjunto en este correo debidamente enumerados:

PASO 1043:
REQUIERE FIRMA DEL CONTRATISTA: Seleccionar NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE NO RESPUESTA DEL CONTRATISTA: Seleccionar CUMPLIDO y cargar el archivo con nombre: 1. Comunicación proceso liquidatorio ECA.
REQUIERE RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL? : Seleccionar CUMPLIDO y anexar el archivo indicado con el nombre: 2. Proyecto de Resolución unilateral definitivo.

PASO 1112 y **PASO 1115**: No se cargan documentos, sigue al siguiente paso:

PASO 1121: RADICAR EN ARGO: En la hojita roja cargar el memorando denominado: memorando radicación argo.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: ZOLANGIE CAROLINA FRANCO DIAZ <zcfranco@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 17 de octubre de 2024 10:22
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: PASOS NEON PRONE 295 DE 2014

Cordial saludo Dr. Fredy.

De manera atenta le informo que se deben cumplir en NEON los siguientes pasos y cargar los documentos (anexos al presente correo) de la siguiente manera:

PASO 1043:
REQUIERE FIRMA DEL CONTRATISTA: Seleccionar NO APLICA

CERTIFIACIÓN DE NO RESPUESTA DEL CONTRATISTA: Seleccionar CUMPLIDO y cargar el archivo con nombre: 1. Comunicación proceso liquidatorio ECA.
REQUIERE RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL? : Seleccionar CUMPLIDO y anexar el archivo indicado con el nombre: 2. Proyecto de Resolución unilateral definitivo.

1112 y 1115: No se cargan documentos, sigue al siguiente paso:

1121: RADICAR EN ARGO: En la hojita roja cargar el memorando denominado: memorando radicación argo.

Atentamente,

Zolangie Carolina Franco Díaz
Abogada
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
zcfranco@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía